

ANEXO III.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA ADICIONAL DE ALUMNADO CON DISCAPACIDAD O NECESIDAD DE APOYO INTENSIVO EN AULAS DE VERANO 2023

Con la finalidad de facilitar la inclusión de menores con discapacidad o necesidad de apoyo intensivo en las aulas de verano 2023, el IMEB subvenciona la atención educativa adicional que requiera en base al informe de valoración emitido por el centro educativo en el que esté matriculado o matriculada. Dicho informe deberá solicitarse al centro educativo antes del 20 de junio de 2023.

Requisitos de las personas participantes para obtener la subvención municipal de atención educativa adicional.

- Ser residentes y estar empadronadas en Calvià.
- Tener una edad comprendida entre 3 y 14 años.
- Estar escolarizadas en un centro educativo de infantil o educación primaria.
- Estar en posesión del certificado de discapacidad del organismo correspondiente, igual o superior a un 33%, o estar pendiente de valoración, o tener certificación en atención temprana cuando el técnico valore su idoneidad.
- Entregar en el momento de la inscripción un informe de valoración firmado por el centro educativo en el que se acredite la necesidad de apoyo intensivo del alumnado solicitante.
- Entregar correctamente cumplimentado y firmado el presente anexo.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

D./D^a , con DNI/Pasaporte nº

Declaro: en calidad de padre/madre/tutor/a que

está inscrito en el Aula de Verano del CEIP y cumple los requisitos para obtener la subvención municipal de atención educativa adicional.

Y solicito subvención para la participación durante el/los siguiente/s período/s:

- período no lectivo mes de junio 1^a quincena de julio 2^a quincena mes de julio
 período no lectivo mes de septiembre 1^a quincena mes de agosto 2^a quincena mes de agosto

Horario:

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas (IMEB) | **Finalidad:** tramitación y gestión de la convocatoria de subvenciones para la realización de aulas de verano | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos presencialmente ante el Servicio de Atención a la Ciudadanía, calle Julià Bujosa Sans Batle, num 1, Calvià. | **Información adicional:** puede consultar información adicional en las bases de la subvención.

La falsedad en la declaración de cualquiera de los datos que hayan servido de fundamento para la concesión de la ayuda implicará el requerimiento de su devolución inmediata.

(Firma)

Calvià, de de 2023